Ayuntamiento de
Doña Mencía

Plaza Andalucía, 1. 14860. Doña Mencía (Córdoba)
Teléf. 957 676 020. Fax 957 676 300
www.donamencia.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019

JOSÉ MARÍA ZAFRA LEÓN, Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba).

CERTIFICO:

Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día doce de junio de dos mil diecinueve se produjeron y adoptó los siguientes actos y acuerdo:

ASISTENTES A LA SESIÓN

Presidenta:

Juana Baena Alcántara (Grupo Municipal Socialista).

Concejalas y concejales:

POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

- Carmen Romero Villa.
- Jerónimo Pérez-Vico Caballero.
- Francisco Priego Rodríguez.

POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA:

- María de los Santos Córdoba Moreno.
- Salvador Cubero Priego.
- Jesús Francisco Delgado Fuentes.
- María José Gómez Polo.

POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

- José Aceituno Moreno.

Secretario-Interventor:

José María Zafra León.

NO ASISTEN A LA SESIÓN:

- Irene Jiménez Navas.
- Marta Torres García.

En ambos casos debido a que se encuentran ausentes del municipio por motivos laborales.

En Doña Mencía, el día doce de junio de dos mil diecinueve, a las veinte horas y diez minutos, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial las personas que arriba se indican, todas ellas concejalas y concejales del Ayuntamiento, para celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria a la que se refiere el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa-Presidenta **Juana Baena Alcántara**, con mi asistencia como Secretario de la Corporación.

Abierta la sesión por orden de la Presidencia, y una vez comprobado por mí el Secretario que concurre el quórum de asistencia establecido en la normativa de aplicación, se procede a tratar el único asunto incluido en el orden del día.

ASUNTO ÚNICO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- **SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2.019.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de noviembre, la **Sra. Presidenta** pregunta a las personas reunidas si alguna de ellas desea formular observaciones al borrador del acta de la sesión anterior que se detalla en el enunciado, manifestándose de forma negativa, por lo que el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de quienes asisten a la sesión su aprobación.

La **Sra. Presidenta**, puesto que la que se está celebrando es la última sesión del Ayuntamiento Pleno en el mandato a punto de finalizar, y consciente de que hay seis personas de la Corporación que se marchan de la vida pública municipal, del trabajo activo en el Ayuntamiento, al igual que otras seis se incorporarán por primera vez, da la oportunidad de intervenir a quienes quieran despedirse o manifestar lo que estimen oportuno.

El **Sr. Aceituno Moreno**, concejal y portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, hace uso de la palabra y dice que, aunque en efecto se despide en esta sesión, tanto el viejo Equipo de Gobierno como el nuevo deben saber de su ofrecimiento para lo que puedan necesitar. Recuerda luego que ha sido concejal durante casi catorce años, en periodos diferentes, y todos ellos casualmente han correspondido a legislaturas sin mayoría absoluta, mientras que ahora que se va sí que la habrá.

Añade que en todas las legislaturas se ha encontrado muy bien y a gusto, con gobiernos tanto del PSOE como de Izquierda Unida, haciendo lo que en cada momento ha considerado que debía hacer, y si en algún momento se

ha equivocado pidió disculpas entonces y, de no haber sido así, las pide ahora.

Aprovecha su despedida para desear lo mejor al nuevo Equipo de Gobierno, al igual que a la Oposición, como en la legislatura que termina en la que la Oposición ha tenido un papel relevante, muy colaborador y participativo sin entrar en polémicas innecesarias, con un altísimo porcentaje de asuntos aprobados por unanimidad.

Resume sus sentimientos diciendo que los casi catorce años que ha formado parte de la Corporación se ha sentido a gusto y bien, y termina deseando lo mejor en el momento de su despedida a quienes entran, añadiendo que merece la pena la experiencia que no es sino trabajar por el pueblo, lo que compensa los desencuentros que ocasionalmente pueda haber.

La **Sra. Córdoba Moreno**, portavoz de IULV-CA, tras manifestar que en su caso no se va a despedir puesto que va a continuar como concejala, desea lo mejor en el momento de retomar la vida profesional u otra decisión que tomen a quienes no van a seguir de los tres grupos municipales. Considera que durante el mandato que termina, desde el posicionamiento político de cada cual, se ha trabajado bien habiéndose intentado desde Izquierda Unida como oposición hacerlo de forma constructiva, tal como siempre han entendido pues piensan que la corresponsabilidad de la vida municipal es de toda la Corporación.

A quienes se van, les dice que ella y sus compañeros han trabajado a gusto con todos, mientras que a los que vienen ya tendrán oportunidad de darles la bienvenida.

La **Sra. Gómez Polo**, concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida que cesa en este momento, desea suerte a la nueva Corporación respecto de la que está segura que va a hacer un muy buen trabajo, con la actitud de llegar a acuerdos y consensuar lo máximo posible.

Por su parte el concejal también saliente **Sr. Pérez-Vico Caballero,** en este caso del Grupo Socialista, quien ha desempeñado varias Delegaciones en la legislatura, manifiesta que la estancia en el Ayuntamiento la ha considerado una etapa muy gratificante de su vida, contando con el apoyo de las personas que lo han hecho política y técnicamente, ya que sin el trabajo de la Oposición y del personal del Ayuntamiento su tarea hubiera sido imposible, y la valora como experiencia grata pese a los momentos de crispación que a veces se dan pero que, una vez se pasan, se quedan en situaciones puntuales que por otra parte son normales.

Desea lo mejor a quienes ahora van a tener la responsabilidad del gobierno municipal, que trabajen en lo más beneficioso para el pueblo, en su opinión la tarea primordial de quienes llegan al Ayuntamiento. Termina expresando su agradecimiento a todos.

El **Sr. Priego Rodríguez**, integrante del Grupo Municipal del PSOE-A, recuerda que han sido ocho años los que ha formado parte de la Corporación, en lo que ha sido una experiencia que considera debería tener toda la ciudadanía aunque fuera en un pequeño periodo de tres meses para conocer la verdad lo que es el trabajo dentro del Ayuntamiento, ya que la visión desde fuera es muy diferente. Desea suerte al Grupo Municipal de Izquierda Unida al que augura que les irá genial y también a la Oposición, sobre cuyo trabajo no tiene duda alguna.

La **Sra. Romero Villa**, concejala del Grupo Socialista y Delegada que ha sido de diversos ámbitos de la gestión de gobierno municipal, tras decir que es la única ocasión en la que en un Pleno se va a poder expresar a nivel personal y que no quiere desaprovechar, muestra su agradecimiento en primer lugar a Juani Baena y al Partido Socialista, que le dieron la oportunidad de trabajar por el pueblo y en el plano personal la posibilidad de desarrollar la labor intelectual más interesante que considera va a llevar a cabo en toda su vida, la que ha intentado hacer como le dijeron sus padres: con voluntad de servicio como su madre y con el trabajo duro como su padre. Agradece también a Doña Mencía la confianza que durante ochos años ha depositado en su persona, igualmente a sus compañeros de equipo a quienes siempre ha tenido dispuestos en los momentos más necesarios, aunque un poquito más a Jerónimo, persona de absoluta confianza cuando ha habido que resolver cualquier asunto en la calle.

Su agradecimiento alcanza también a los técnicos y trabajadores del Ayuntamiento, ya que para que éste funcione bien el engranaje tiene que estar bien lubricado de manera que la buena sincronía entre la parte política y los técnicos es fundamental.

También da las gracias a los colaboradores desinteresados, sobre todo de las Delegaciones de Cultura y Patrimonio, pues ha sido un privilegio haber contado con personas tan absolutamente entregadas a la vida cultural de su pueblo.

A quienes hasta hace poco eran la Oposición y ahora van a ser el nuevo Equipo de Gobierno, agradece el respeto que siempre ha percibido hacia su persona. Les desea suerte, especialmente para que no tengan ningún problema sobrevenido, ya que la gestión de gobierno normal es solamente imaginación, voluntad y trabajo.

Además pide excusas a quienes haya defraudado en sus doce años de dedicación pública, y especialmente pide perdón a su familia al no haber podido estar con ellos en momentos muy importantes, tal como en una relación normal hubiese sucedido, y sobre todo porque a través de ella ha sufrido cada uno de los problemas de este pueblo.

Al nuevo Grupo Socialista de la Oposición, dice que está a su entera disposición para cuanto necesite.

Finaliza su uso de la palabra con una frase de Rubalcaba cuando al despedirse dijo *"sólo deseo que me echéis de menos tanto como os echaré de menos yo".*

Para poner término a las intervenciones, toma la palabra la **Sra. Presidenta** y dice que, en la última sesión plenaria que va a presidir, quiere redundar en lo comentado por su compañero de Grupo Jerónimo Pérez-Vico en cuanto a que la estancia en el Ayuntamiento son etapas de las que te tienes que llevar lo mejor, lo aprendido, y enterrar lo negativo.

Agradece a toda la Corporación el trabajo que se ha hecho por este pueblo, que es el que realmente gana cuando en sesiones plenarias y comisiones se analizan y estudian los problemas en la búsqueda de las mejores soluciones.

Manifiesta que, después de veinte años, el mayor honor que personalmente ha podido tener ha sido estar ocho al frente de la Alcaldía, en una tarea que la ha llenado y en la que cada día ha aprendido muchísimo, lo que ha hecho desde la humildad, responsabilidad y respeto por igual a todas las personas de nuestro pueblo.

Afirma que de todos es sabido que ha sido una legislatura muy dura y no siempre agradable en los acontecimientos, razón por la que muestra un agradecimiento especial al Equipo de Gobierno por su gran entrega y dedicación hacia el pueblo así como a su persona, lo que jamás podrá olvidar.

Añade que el pueblo soberano les ha colocado en la Oposición, desde donde van a seguir trabajando como lo han hecho desde el Gobierno, colaborando de forma constructiva y responsable.

Expresa también su agradecimiento infinito a la parte técnica del Ayuntamiento, tal es el caso de la Secretaria, de los departamentos de Economía, Personal, Atención al Público, Policía Local y demás trabajadores de todos los servicios puesto que si, con los poquitos medios de que se ha dispuesto nuestro pueblo ha ido creciendo, ha sido por el esfuerzo de todos, a pesar que hay cosas que no han salido adelante aunque otras muchas, sí.

Por supuesto, expresa su deseo de una legislatura buenísima al nuevo Equipo de Gobierno, mejor que las que se han tenido, esperando que llegue dinero, que se pueda recuperar lo perdido, trabajando al unísono a la hora de defender los intereses de Doña Mencía, para lo que haran una oposición en regla, como deben y saben hacer, por supuesto que siempre con una actitud colaboradora.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia finaliza la sesión a las veinte horas y treinta minutos del día al principio indicado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Doña Mencía a catorce de junio de dos mil diecinueve.

Vº Bº
La Alcaldesa,

AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA - ALCALDÍA -

Fdo. Juana Baena Alcántara.

AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA - SECRETARÍA -